

LANUS, 10 OCT 2007

DECRETO

Nº 1596 -

Visto que mediante Expediente D- 59.257/07, se solicita la confirmación de la agente Cecilia María DALLEGRI, Legajo Nº 11419/2, en el cargo de Jefa de la División Administrativa, dependiente de la Dirección Coordinación Municipal de Defensa Civil de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por la Junta de Ascensos y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

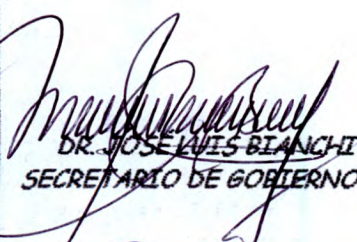
DECRETA

**Artículo 1º.-** Confirmase a partir del día de la fecha, a la agente Cecilia María DALLEGRI, Legajo Nº 11419/2, en el cargo de Jefa de la División Administrativa, dependiente de la Dirección Coordinación Municipal de Defensa Civil de la Secretaría de Salud, Categoría JB (36), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Programa 27, Agrupamiento 2, Oficina 202, quien reservaba un cargo categoría 24, Personal Técnico Especializado, Agrupamiento 4, misma Jurisdicción, Subjurisdicción, Programa y Oficina.-

**Artículo 2º.-** El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno y de Salud.-

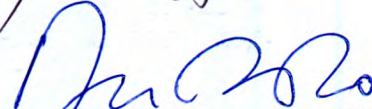
**Artículo 3º.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome razón la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-

Director Gral. de Personal
Confecionada

  
DR. JOSE LUIS BIANCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO



  
MANUEL QUINDIMIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

  
DR. PASQUAL ANTONIO SANFILIPPO  
SECRETARIO DE SALUD

